



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
 SECRETARIA GENERAL
 SISTEMA DE ORALIDAD – LEY 1437 DE 2011 -
 ESTADO N° 087 DEL DÍA MARTES TREINTA (30) DE JULIO DE 2013

NÚMERO DE PROCESO	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA AUTO	CUADERNO	MAGISTRADO PONENTE
47001233300020130015500	PRIMERA	Grupo	NARCISO TAMARA PATIÑO Y OTROS	NACIÓN - MINAMBIENTE – ANLA – MINTRANSPORTE – ANI – CORPAMAG – DRUMMOND LTD. – AMERICAN PORT COMPANY INC – COLOMBIAN NATURAL RESOURCES I SAS – C.I. PRODECO S.A. – PUERTO NUEVO S.A. – SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE SANTA MARTA – CARBOSAN LTDA.- SOCIEDAD PORTUARIA RÍO CÓRBOBA S.A.	Auto ordena adicionar parte resolutive de proveído	24/07/2013 0:00	PRINCIPAL	María Victoria Quiñones Triana
47001233300020130017000	PRIMERA	Nulidad y restablecimiento del derecho	HUMBERTO RAFAEL MIRANDA CORREA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	Auto inadmite demanda	29/07/2013 0:00	PRINCIPAL	María Victoria Quiñones Triana

47001333300520120016001	SEGUNDA	Nulidad y restablecimiento del derecho	LUIS JOSÉ BETANCOURT GIRALDO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto admite recurso de apelación	29/07/2013 0:00	PRINCIPAL	María Victoria Quiñones Triana
47001333300620120008501	SEGUNDA	Nulidad y restablecimiento del derecho	NELCY XIOMARA VERGARA RUIZ	DIAN	Auto admite recurso de apelación	29/07/2013 0:00	PRINCIPAL	María Victoria Quiñones Triana
47001233300020120002900 ACUMULADO CON 47001233300020120002800 47001233300020120003800	PRIMERA	Nulidad Simple	LORENA CHIQUILLO CHAMORRO ASPUMAG MARIELA LAVALLE PABON	UNIMAGDALENA	Auto ordena fijar nueva fecha para diligencia	29/07/2013 0:00	PRINCIPAL	María Victoria Quiñones Triana
47001233300020130018500	PRIMERA	Nulidad y restablecimiento del derecho	JULIO ALFONSO CANDANOZA	UNIMAGDALENA	Auto admite demanda	29/07/2013 0:00	PRINCIPAL	María Victoria Quiñones Triana
47001233300020130005300	PRIMERA	Nulidad y restablecimiento del derecho	JOSE MATEUS SARMIENTO	COLPENSIONES	Auto fija fecha para diligencia	29/07/2013 0:00	PRINCIPAL	María Victoria Quiñones Triana
47001233300020130018300	PRIMERA	Nulidad y restablecimiento del derecho	CAJANAL E.I.C.E. EN LIQUIDACIÓN	HUGO SOLANO CAMARGO	Auto ordena requerir	29/07/2013 0:00	PRINCIPAL	María Victoria Quiñones Triana

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, SE INSERTAN EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁN ALLÍ EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES DURANTE EL DÍA DE HOY 30 DE JULIO DE 2013 A LAS 8:00 A.M.



JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario